

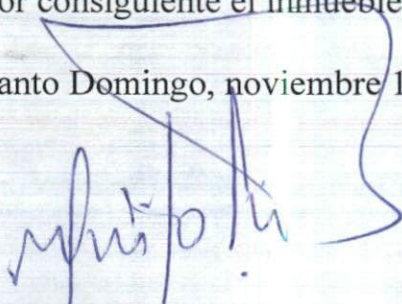
CERTIFICACIÓN 248-07-1499

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-248-2022-11-15-07

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 24 de octubre del 2022; informe de la Comisión Especial de Fiscalización, de fecha 10 de noviembre del 2022; informe de Procuraduría Síndica Municipal de fecha 07 de octubre de 2022; e informe de la Dirección Administrativa, de fecha 26 de septiembre del 2022, **dar por terminado el Comodato**, del lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 22.007,00 m², ubicado en el sector de la Ex Fábrica de Ladrillos, calle sin nombre y Catacocha de esta ciudad, entregado a favor de las Asociaciones "19 de Septiembre"; "Unidos Venceremos"; "La Ambateñita"; y, "21 de Julio"; ante el incumplimiento del objeto.

Por consiguiente el inmueble se revierta y restituya a dominio municipal.

Santo Domingo, noviembre 15 de 2022.



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jsc

SIASEG/S-1239/R-5920

